

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias... 3 meses... 5,00 »

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; a dos, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.

Pago adelantado

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Luis Verde y López de Elorriaga

Que falleció en Vitoria el día 26 de Marzo de 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos don Félix y don Cipriano, hija política, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al oficio de difuntos que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol de esta ciudad, el día 27 del actual, a las diez de su mañana.

Vitoria 24 de Marzo de 1911.

Sastrería Franco Inglesa

El dueño de esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido en pañería de las últimas novedades para la temporada de verano en géneros extranjeros y del país.

Antes de encargarse en otro lado visitar esta casa que trabaja con economía y elegancia.

IBARRETA Postas 1 y Plaza Nueva 21

ANUNCIO

Habiéndose acordado la traslación del Circolo Jaimista a nuevo local, la Junta Directiva del mismo acordó admitir proposiciones para el suministro de artículos de comer y beber, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del citado Circolo (S. Prudencia 7 bajo.)

En dicha dependencia se facilitarán a los que deseen tomar parte en el Concurso, todos los datos que sean necesarios.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 26 del corriente, de 9 a 12 de la mañana, y de 2 a 8 de la tarde.

P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Pablo Guiltarte.

Candelaria Fernández

Modista

Ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Cercas Altas número 1-4.ª izquierda.

Coche familiar

en buen uso, seis asientos interior. Se vende en precio módico. Informarán en esta Administración.

UNIÓN DE SASTRES DE VITORIA

Bajo este título y con fecha 15 de Febrero el gremio de Sastres de esta localidad ha constituido una asociación tomando varios acuerdos, entre los cuales, y con el fin de seguir la costumbre establecida en otras capitales de no admitir foros en aquellos casos en que el cliente acostumbra suministrar por sí mismo paño y forros para la confección de prendas.

Dicho acuerdo comenzará a regir desde el 15 de Marzo actual.

El Secretario, Angel de U. Echebarria.

Establecimiento Tipo-Litográfico

Casimiro Laborde

LOGRONO Talleres montados en gran escala con todos los adelantos modernos.

Especialidad en etiquetas de todas clases. Grabados comerciales muy finos al agua fuerte, etc., etc.

Despacho: Marqués de Murrieta, 1.—LOGRONO 270 | 16 A

Pasta de Café

El mejor de los desayunos, el más agradable y más económico.

DEPÓSITO: HIJOS DE EZQUERRA. ULTRAMARINOS FINOS.— Cercas Altas, número 1.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, neuralgias, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuritis.

Massaje manual vibratorio eléctrico.— Masaje aplicado a la belleza.—Duplicación eléctrica, éxito seguro.

Servicio a domicilio ESTACION 20, 1.ª

Retuerto y Rodríguez Oculista del Hospicio y Hilo de las Nieves CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 POSTAS, 30-2.º

De Vitoria a Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles Servicio de automóvil a Bilbao a las 8:30 de la mañana para regresar a las 9:30 en Bilbao.

Precio del billete 6 pesetas interior y 5 pesetas en plataforma. Coche por Durango a las 2:45 tarde. Precio del billete 5 pesetas. Administración y despacho de billetes calle Los Fueros número 7.

LECCIONES PARTICULARES DE

Matemáticas

se dan por el Licenciado en Ciencia y Profesor Ayudante numerario, y de la sección de idem de este Instituto, calle de la Constitución, 25, principal. 30-21a

DE ACCION SOCIAL

Mutualidad

Hé aquí una obra social que deberá mirarse con más atención por cuantos a la propaganda del catolicismo social dedican sus energías y entusiasmos.

No es una institución nueva, ciertamente, la mutualidad por cuanto deriva de la misma naturaleza humana pero sí es esencialmente cristiana ya que se basa en el espíritu de fraternidad, gran fuerza moral que transformando el instinto individualista de los hombres, los eleva y dignifica, abriendo sus inteligencias y corazones a la concepción de los derechos y deberes de la vida social.

La razón de ser, el fin de la mutualidad, es agrupar cierto número de hombres en una asociación fraternal, en que cada uno da y obtiene a su vez, donde el trabajador joven y sano se impone un sacrificio temporal para asegurar un socorro al trabajador enfermo o viejo, sacar del jornal de los años buenos, el tributo que alivie los años penosos.

Diversas y múltiples son las especies de mutualidades según las clases o profesiones de los individuos que se asocian o el fin que se propongan.

La forma primera y principal de la mutualidad y la mas generalizada es la que se conoce con el nombre de sociedad de socorros mutuos que asegura a cada uno de sus miembros un verdadero derecho a la asistencia de sus hermanos.

Por toda la Edad Media vemos extenderse y desarrollarse ese alto espíritu cristiano de caridad fraterna y previsora, estando sustituido el nombre de mutualidad por el de fraternidad en aquellas inolvidables Hermandades o Cofradías, cuna de los gremios que dieron nueva vida al espíritu mutualista.

Decada esta institución con el enervante individualismo de la anterior centuria ha renacido a nueva vida cambiando en parte de carácter, sobreponiéndose la idea de la previsión a la de confraternidad, predominando hoy en ellas la tendencia a prevenirse contra el riesgo del quebranto económico que en el hogar obrero produce la pérdida de la salud.

Con este carácter es grande el desarrollo y extensión que ha logrado alcanzar esta clase de mutualidad.

Recordando las varias obras sociales establecidas y funcionando en esta región vascongada, es indudable que ésta es una de las que se encuentran más extendidas, pero aún son pocas relativamente a la facilidad de su implantación y funcionamiento y, por esto, nos permitimos llamar la atención de los católicos sociales, a fin de que no haya pueblo ninguno que de ellas carezca.

No olvidando como nota esencial infundirlas el espíritu cristiano para conseguir provechosamente la triple función social que en ellas se encierra...

Notas vitorianas

Los alimentos

Estimados convencinos nuestros se han acercado a esta redacción para formular sus quejas sobre la falsificación y adulteración de algunos alimentos...

Con mucho gusto accedimos a los deseos de nuestros lectores, y por nuestra parte, concretando más su denuncia, hacemos saber al señor gobernador, al alcalde, al inspector provincial de Sanidad...

El aceite es un artículo que todos usamos para la condimentación de los alimentos diarios. El vino no falta en las mesas mas humildes. A todos por igual interesa el que se tomen medidas rigurosas para evitar su falsificación.

Los vespertinos

Desfilase suavemente la cuaresma. Poco a poco resvalando va por el plano inclinado del tiempo y ted perdono la figura. Parece que comenzó ayer y hoy asistimos, por cuarta vez, a los vespertinos.

El sermón que ha predicado el señor Tabar en la iglesia de San Vicente ha versado acerca del infierno.

Hé aquí el lema: «Las risas del pecador y la carejada de Dios.» En el exordio habló el señor Tabar de la perseverancia de la idea del infierno en medio de las tempestades que agitan al mundo y de las vicisitudes y fluctuaciones de las opiniones humanas entregadas hoy a caprichosos delirios.

Tres partes ha tenido el sermón. En la primera parte, ha tratado el orador de la despedida dada por el pecador a Dios, cuando traspasa su ley y despedida de Dios al pecador en el infierno: «apartados».

En la segunda parte trató de la maldición de Dios por el pecador y la reciproca en el lugar de los tormentos: «malditos».

En la tercera y última habló del fin de las felicidades terrenas y los suplicios del infierno: «Al fuego eterno».

Hé aquí a grandes rasgos el sermón vespertino de hoy.

El templo de San Vicente se ha visto tan concurrido como siempre.

Al vespertino ocurrió según es costumbre una comisión del excelentísimo ayuntamiento compuesta de los señores Rodrigo, Hernaez, Peña y Ruiz de Zuazo.

Felicítamos al señor Tabar por el hermoso discurso que ha pronunciado. Estuvo elocuente y desarrolló el tema con novedad.

¡Aqua va!

Lluève... lluvia... lluvió. No vamos a conjugar el verbo llover; únicamente vamos a exponer con esos tiempos, que llevamos transcurridos tres días de Primavera que corresponden a cada uno de los tiempos del verbo impersonal «llover».

Tres días de Primavera y si hoy llueve ayer llovía y antayer llovió. Puede el agua continuar. Que los párragos nos sean leves.

Ve no con furia pero sí pausadamente levemente, monota y desesperadamente. Este año no vamos a poder ir a Arana durante el santo tiempo de cuaresma, a presenciar los honestos divertimientos del Calderon clásico, aspirando el tuillo de las aceitosas calderas de los churreros.

¡Cómo ha de ser! Diremos con el refranero popular: al mal tiempo, buena cara.

Vida religiosa

Las Hijas de María

Las Damas de la Buena Prensa

Es proverbial la suntuosidad de los cultos que esta piadosa institución de jóvenes, celebra en honor de su Patrona Excelsa, cultos que atraen y conmueven.

Al finalizar el año, en el mes de Diciembre en que celebra Iglesia la fiesta admirable de la Inmaculada, solosos asistir a la brillante Novena, en la cual las plegarias, las músicas, los sermones y la ornamentación del templo, han dado fama de singulares a estos actos de acendrada piedad religiosa.

En esos días de recogimiento Cuaresmal, las Hijas de María, han dedicado cinco días a la vida de regeneración espiritual, oyendo la palabra divina, dedicando las horas a la oración, meditando en las verdades que salvan y dejando los lazos que atan a este mundo falso y engañoso donde las almas cristianas no encuentran dicha.

Vino de Logroño para trabajar en labor catequística, un ilustre jesuita, sabio, conocedor del corazón humano, analizador del espíritu, el R. P. Ricardo García, que con tino y acierto, ha recordado a las piadosas Hijas de María, cuales son los caminos para llegar a la salvación del alma; el gran problema del hombre que tan a menudo olvida y desdicha.

Lleno el templo de San Miguel por infinidad de jóvenes de distintas clases sociales, han podido recoger de labios del virtuoso hijo de Loyola, enseñanzas que ponen en el corazón alas para alzarse de este miserable suelo de desdichas y quebrantos.

Alcanza parte muy principal en estos piadosos cultos, al ilustrado y celosísimo Director de la brillante Asociación don Liborio Aspiazua, que con fervor digno de encomio dedica sus afanes a la prosperidad espiritual de la bendita Congregación, bajo cuyo estandarte blanco y azul, se cobijan esas huérfanas purísimas que llevan a su frente a dama tan virtuosa y culta como la señorita Pilar González de Sarraide.

Dios ha de premiar los desvelos de Director y Presidenta de esta antigua y gloriosa Asociación de Hijas de María, tan admirada y querida por cuantos aman la preponderancia y lustre de los cultos religiosos en Vitoria.

La Junta de Damas de la Buena Prensa de Vitoria, ha celebrado esta mañana a las once una reunión en la sala capitular de la parroquia de San Miguel Arcángel, reunión dirigida por el virtuoso presbítero, presidente de la Junta don Casiano Alvarez de Arceya, profesor de Seminario de Aguirre.

Entre los acuerdos adoptados por esta asociación moderna, de la cual es presidente la aristocrática señora doña Felicias Pereda de Zulueta, hemos de hacer públicos los de repartir mañana en abundancia las hojas piadosas tituladas El Cielo abierto por medio de las tres Acomarias, propaganda noble y santa en pro de la devoción a la Virgen.

Han sido enviadas a toda la Diócesis cien mil hojas de estas, para que los fieles vuelvan los ojos a María Madre de esperanza para la humanidad.

Además, horrorizadas las señoras católicas que componen esta Junta, de las blasfemias lanzadas en el Congreso por un enemigo de Cristo, ha decidido celebrar mañana un acto de desagravio a la Virgen, acudiendo a la misa que con este objeto dará en la Iglesia de los Padres Jesuitas mañana a las siete y media don Casiano Alvarez de Arceya, estando encargado de decir una plática un elocuente P. Carmelita. Al final se cantará la Salve Popular.

Asistirán a esta función de desagravios los jóvenes de la asociación del Niño Jesús de Praga, así como otras cofradías. Y como no hay tiempo suficiente para avisar a todas las agrupaciones católicas de Vitoria y al público religioso en general, se nos ha permitido llamemos a todos, para que mañana a la hora indicada vayan a la iglesia de los Padres Carmelitas, cuantos quieran desagraviar a la madre de Dios de las ofensas que los labios de un extranjero han pronunciado en la Patria del Pilar, ante España que tantos gloriosos santos dió, ante esta nación que fué grande y fué poderosa cuando doblaba su roñilla ante María y pronunciaba su nombre con los hurras de la victoria sobre los enemigos de la Iglesia.

Vitoria ha de dar mañana pruebas de afecto inmenso a María y de desagravio cristiano por las blasfemias que un secretario profirió ante la indignación de un pueblo creyente.

Reciba nuestro aplauso entusiasta la celosa Junta de Damas de la Buena Prensa de esta ciudad.

Supurado Montañehuelos

Vino de postre

Garantizado puro según análisis. Recomendado eficazmente para enfermos, débiles y convalecientes. San Antonio 37-ultramarcinos.

La reunión de anoche

El precio de la carne

Anoche a las siete tuvo lugar en la casa de la ciudad la reunión anunciada para tratar del precio de la carne.

Asistieron a ella los concejales que forman la comisión de Arbitrios, los firmantes de la moción referente al al banco regulador para la venta de carne por cuenta del Ayuntamiento y los tableros.

Presidió el Alcalde don Eulogio Serdán.

Expuso el objeto de la reunión, que era el adelantado por nosotros en el periódico de ayer sobre este mismo asunto, hicieron uso de la palabra los tableros, manifestando que habían cambiado las circunstancias que concurrían para elevar el precio de la carne y que estaban dispuestos a atender en cuanto le fuera posible los deseos de la comisión municipal siempre que no salieran perjudicados sus intereses.

Al efecto se habló de la venta por kilogramos y fracciones y del precio de las carnes.

No recayó acuerdo a guño. El señor Dans manifestó que había pedido datos del precio de la carne a Durango, Orduña, Bilbao y San Sebastián y se convino en celebrar otra reunión cuando lleguen estos datos.

Juventud Conservadora de Vitoria

Conferencia pública

El domingo 26 del corriente disertará el elocuente abogado señor Fernández Arellano, acerca del tema «El partido conservador y la masa neutra».

Aires de fuera

Nuevo método de identificación

Todos sabemos que cuando la policía detiene a un criminal le ladrón y delincuente, se lo identifica fácilmente gracias al sistema de las fichas antropométricas establecido por Mr. Bertillon. Pero esto sin embargo es un modo de identificación a posteriori.

El doctor Icard pretende labor resuelto el problema, y proponer la aplicación en el cuarto de los criminales de una «señal y tarjeta», que objetará alguno, ¿se va a restablecer el antiguo estigma de la infamia marcada con hierro candente sobe la epidermis cuya abolición está decretada?

No. El doctor Icard propone para marcar a los «profesionales del crimen» el empleo de una señal a la vez indeleble y no infamante.

El procedimiento consiste en inyectar bajo la piel cierta cantidad de parafina, de manera que determine una pequeña nudosidad. Esta pequeña nudosidad no alterando sensiblemente el aspecto de la piel, permanecerá ignorada para los no iniciados y en el caso en que por azar sea descubierta por un tercero, podrá pasar por un pequeño quiste o un tumor cualquiera, pero cuyo origen y carácter no sería sospechado.

Ahora vamos a ver los detalles para la aplicación práctica del método. Ya para la inscripción de la piel se cogitaba en la infancia un agente que dejara a un ladrón que no sabe si es un reincidente la base para palpar el omoplato derecho poniendo el dedo en la «pequeña nudosidad reveladora» y una vez en posesión de esto le será fácil completar la identificación del individuo con el auxilio de los otros medios usados.

¿Se podrá el procedimiento del doctor Icard? En la teoría parece que presenta entre otras ventajas la de una diversión refinada en grado superlativo.

La Escuela maternal

Empezó este año, como siempre ocurre (naturalmente) en el mes de enero. Pero es el caso que, hacia el día diez, la maestra nombrada internamente para una escuela de la localidad, tomó posesión de ésta, poniendo ella para sustituir en la escuela maternal que dejaba, a una señorita joven que no es maestra, no estando previamente autorizada para ello por la Corporación municipal que la nombró. Hecho que ha motivado el que otra maestra con título y méritos bastantes, solicite la escuela maternal abandonada.

Observamos que existe un concepto equivocado de lo que es la Escuela maternal.

Si queremos que la madre se encariñe con el hijo, que por él se moralice, se eleve, se purifique, hagamos que ella misma le eduque.

Si queremos tambien que el niño tenga los cuidados y la libertad, las caricias a que tiene derecho, dejémosle a un con su madre. Dejémosle siempre con su madre.

Para esto siempre es un ideal, porque nuestro estado social no siempre permite a la madre ocuparse de su hijo. Si lo trabajo alimenta al obrero, a condición de que el obrero este sano y observe buena conducta, no siempre alimenta a su familia. La mujer también se ve obligada a salir a trabajar fuera; no puede dejar al niño solo en las calles o por las plazas, expuesto a mil peligros; ese niño necesita un refugio, necesita cuidados.

Este refugio y estos cuidados le son dados en la «escuela maternal»; pero por persona competente y docta, más docta y más competente, si sabe, que las de los demás centros de educación.

El Ayuntamiento de Vitoria, al crear las maternales ha seguido la ley del progreso. Recordemos aquellas escuelas particulares de entre calles, reductos miserables, en

que los niños carecían de espacio, de aire por consiguiente, de todo; dirigidas por personas de escasa cultura, que sólo esperaban por su servicio el mal que momentáneamente recibían de las pobres madres. Como no se debía tolerar escuelas en tales condiciones, se clausuraron por higiene y se establecieron las escuelas maternales que hoy funcionan.

Es la Escuela maternal una pequeña población de niños de dos ó cuatro años, ó una familia ampliada, cuya directora es la madre de un gran número de niños.

La Escuela maternal no es una escuela; es un establecimiento en que el niño debe desarrollarse en salud física y en salud moral, en fuerza, en gracia, en inteligencia, en espíritu de conducta.

Las directoras son educadoras y no profesoras. Vayan por qué no debe dirigir estas escuelas, quien no tenga méritos para ello.

Somos tan entusiastas partidarios de la creación y conservación de estos centros que tanto benefician a la clase trabajadora, como opuestos a que se establezcan en Vitoria nuevas clases de adultos, porque las cuatro actuales, se hallan poco menos que desiertas.

UN VITORIANO.

Vitoria: 23 marzo 1911.

Sombreros y Gorras

para caballeros y niños Véase el anuncio en 3.ª plana

Revista de Tribunales

Diario de un curial

Hurto de leña

Ante la sección de derecho se ha celebrado hoy la causa seguida contra Gervasio Nájera por el delito de hurto de leñas.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendióle en el acto del juicio el señor Tabar.

Hurto de patatas

Poco después de esta vista celebróse el juicio oral en causa tomada por hurto contra Cayetano Martínez.

Está acusado de un delito de patatas.

El fiscal solicita para el procesado p r ser reincidente la pena de 1 año y 1 día de presidio correccional.

Le defendió el señor Salazar.

Diversiones públicas

Parisiense

Hoy viernes no hay función.

Mañana sábado y el domingo grandes sesiones desde las cuatro de la tarde con la cooperación de la compañía que dirige el primer actor don Angel González y números de variedades.

A las siete sección vermouth para la que se despacharán localidades los dos días de once de la mañana a una de la tarde.

Vida religiosa

Adoración nocturna

Los turnos tercero y cuarto celebrarán su Vigil a ordinaria fa noche del 24 y 25 del corriente en la parroquia de San Miguel a las nueve y media de la misma, previa exposición de Jesús Sacramentado.

En el Carmen

Mañana festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen habrá a las siete y media una Comunidad general de todos los colegios de Vitoria, dispuesta por la Junta de la Buena prensa. A las diez cantará por vez primera la Santa Misa el presbítero don Julio Ruiz y predicará en tan solemne acto el reverendo padre Daniel de la Encarnación.

Por la tarde a las seis Exposición, Rosario, Bendición con el Santísimo y al fin se cantará la Salve como todos los sábados.

En la Catedral

Mañana festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, predicará en nuestra santa iglesia catedral, el muy ilustre señor Magistral don Calixto García y pasado mañana, Dominica cuarta de Cuaresma, el Canónigo señor Aspiazua.

Comisión Provincial

Sesión del día 22 de Marzo de 1911

Acceder a la instancia de doña María Josefa González solicitando hacerse cargo de su hijo el demente recluido en el Manicomio Provincial Cesáreo Echevarría, si el señor Facultativo del Manicomio no le grave peligro en ello.

En las alzadas de don Daniel Nájera y don Teodoro Gordojeueta contra providencias respectivamente de las Alcaldías de Araya y Vitoria obligándole al pago de derechos de peaje en los portezgos de San Saturnino y de Armentia; reclamar lo antecedente y a una vez recibidos que informe el señor Arquitecto.

Que informe el Ayuntamiento de Berantevilla en la reclamación de don Eugenio M. z, de Mariquita contra acuerdo del Ayuntamiento que se niega a devolverle cantidades que tiene satisfechas por contribuciones de don Juan Montoya.

Manifestar al arrendatario del portazgo de Zuaza, como contestación a su consulta de si procede exigir derechos de peaje a un vecino de Ojedo por ganados destinados al comercio, que siendo él el llamado a interpretar el Arancel, debe proceder como el mismo indica.

Aprobar los siguientes reparos girados para el año corriente: de contribución a la propiedad y de los impuestos sobre el ganado de labor y cambio del Ayuntamiento de Gamba; de contribución a la propiedad y del impuesto sobre el ganado de labor del Ayuntamiento de Apellán; de contribución a la propiedad de Corres; y de contribución industrial de los Ayuntamientos de Yécora y Apellán.

Acceder a la instancia del señor Secretario y cuatro empleados mas del Ayuntamiento de Labastida, se autoriza a dicho Municipio para que abone a aquellos de fondos incautados sus haberes del actual trimestre.

Encabezar al Ayuntamiento de Urcabustaiz para el pago de las contribuciones...

En la instancia del Ayuntamiento de Arra ya solicitando rebaja en los cupos que tiene señalados por impuesto sobre el ganado de labor y carrie...

Reservar a la resolución de la Diputación la pretensión del Ayuntamiento de Vitoria de que se le autorice para disponer de parte de la baja provisión...

Quedar enterada de que el Ayuntamiento de Vitoria acepta el trazado para la construcción de la carretera desde el límite de la de Lagrán...

Interesar del Ayuntamiento de Oyón que designe comisionados que examinen dicho trazado en esta Diputación...

En la instancia de don Pedro Ruiz, vecino de esta ciudad solicitando se le dé de baja para pago de peaje un aut. móvil...

Estimar la alzada del Alcalde de barrio de Róstegui contra el Ayuntamiento de Laminoria que le exige contribución por un corral destinado a los ganados...

Aprubar las facturas presentadas por el señor Arquitecto de grassas y otras materias adquiridas para el funcionamiento de los cilindros apisonadores...

En la instancia de don Nemesio Monco, expeditario del Ayuntamiento de Oyón, solicitando se ordene al citado Municipio...

Que informe el Ayuntamiento de Villarreal en la reclamación de don Pio Salazar y don Juan Aréchaga...

En la instancia de don Diego Zabala y consorte solicitando se deje sin efecto el anuncio de la vacante de Veterinario...

Aprubar las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Urcabustaiz y Aspárrena correspondientes al ejercicio de 1909...

Que don Teodoro Azañi, secretario del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca...

Acceder a la instancia de don Manuel Polo, Inspector de carnes del Ayuntamiento de Samaniego...

Que se dé cuenta a la Diputación en sus próximas sesiones de la instancia de la Junta de Fomento de Vitoria...

Elevar la terna para el nombramiento de Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública...

Desempeñar la azaña del Alcalde de barrio y el guarda del pueblo de Izoria...

Imponer a los señores don Pedro Uz quis no y don Niceto Lasaga la multa de 150 pesetas...

Acceder a la instancia de doña Paula María Montoya...

En otro expediente instruido con motivo de la corta abusiva de varios jaros...

Aprubar la diligencia de mercación de materiales de maderamen...

Imponer una peseta de multa a los señores don Angel y don Laureano Martínez...

Que informe el sobreguarda, previe reconocimiento, en el expediente promovido por el pueblo de Vitoria...

Que informe el Ayuntamiento en la reclamación de don Joaquín Ladrón de Guebara...

En el expediente de juicio administrativo seguido ante la alcaldía de Campezo...

Que informe el Ayuntamiento de Arriñán en las reclamaciones de don Nicolás Iz. Alenjo...

En el expediente de juicio administrativo seguido ante la alcaldía de Campezo...

Que informe el Ayuntamiento de Arriñán en las reclamaciones de don Nicolás Iz. Alenjo...

En el expediente de juicio administrativo seguido ante la alcaldía de Campezo...

Que informe el Ayuntamiento de Arriñán en las reclamaciones de don Nicolás Iz. Alenjo...

En el expediente de juicio administrativo seguido ante la alcaldía de Campezo...

Que informe el Ayuntamiento de Arriñán en las reclamaciones de don Nicolás Iz. Alenjo...

En el expediente de juicio administrativo seguido ante la alcaldía de Campezo...

Que informe el Ayuntamiento de Arriñán en las reclamaciones de don Nicolás Iz. Alenjo...

En el expediente de juicio administrativo seguido ante la alcaldía de Campezo...

Que informe el Ayuntamiento de Arriñán en las reclamaciones de don Nicolás Iz. Alenjo...

En el expediente de juicio administrativo seguido ante la alcaldía de Campezo...

dece la distinguida señora doña Joaquina Zubelzu.

Ha regresado de Bilbao, después de pasar unos días en la invitada y ha nuestro querido amigo don Pedro Verrástegui.

Ha salido hoy para Valladolid el acreditado oculista don Félix Retuerto.

Se encuentra en Vitoria don Pascual Belzú Lizabe, copropietario de la acreditada fábrica de galletas de Zaragoza «Patria»...

El señor Belzú está haciendo en Vitoria visitas a los más acreditados comercios de ultramarinos para abrir las puertas de este mercado a sus productos.

Esta mañana nos ha visitado en la redacción haciéndonos el regalo de una caja de galletas «Patria»...

En Madrid ha sido pedida se casan la mano de la hija del marqués de Casa-Arnao...

Mañana a las diez festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

El domingo próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable convecino don Luis Verde...

Nuestro servicio de la tarde Conferencias telefónicas y telegráficas

De la mañana

Ayer en el Congreso Romanones-Mencheta El señor Alcocer

En el capítulo de ruegos y preguntas: El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

El señor Peris Mencheta protesta de la conducta que ayer observó el Conde de Romanones...

en revista con el jefe del partido conservador señor Maura.

Hoy ó mañana, dijo Canalejas, me propongo visitar a don Antonio, no para tratar de la discusión del proceso de Ferrer...

Manifiesto que había leído con detenimiento lo que dice la prensa francesa respecto de esta cuestión.

Añadió que él opina que no había motivo para discutir de la conducta que observan los franceses...

El Conde de Romanones.—La Mesa cumplió su deber de conformidad con el Reglamento.

El señor Alcocer.—Que se lean las últimas palabras de la Presidencia.

El Conde de Romanones.—¿Cuáles? El señor Alcocer.—Esas de que se resigne ó no un diputado.

El Conde de Romanones.—Son parlamentarias.

El señor Mencheta insiste en que la Presidencia no cumplió ayer el Reglamento.

El Conde de Romanones.—Llamó al orden a su señoría.

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

El señor Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera, y dice que al ser repuesto el Ayuntamiento por orden del Gobierno...

BILBAO

Notas varias

Los ingenieros industriales Hoy se ha reunido la Junta de Patronato de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Los alumnos de esta Escuela han reunido las clases.

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

La Junta de Patronato ha acordado enviar telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento...

El descanso dominical Esta tarde a las siete se reunirá en la Casa Consistorial la Junta Local en las formas Sociales para tratar acerca de lo referente al descanso dominical.

Conferencia telefónica Esta noche celebrará el Alcalde accidental señor Minondo una conferencia con el Alcalde señor Tabuyo que se celebrará en Madrid.

La conferencia está relacionada con el asunto del Castillo de la Mota y con el de los cuarteles.

Ultima hora

Las Cortes

A las tres y media comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

La cámara está casi desierta. Se lee y aprueba el acta.

El señor López Muñoz presenta una instancia sobre la jubilación en los institutos.

Los señores Suarez Inclán y Palomero presentan proposiciones sobre carreteras.

Se entra en el orden del día. Sigue la discusión sobre el proyecto de ley de reformas en el reclutamiento.

A las tres cuarenta abre la sesión el conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación y el de Fomento en el banco azul.

El señor Sol se ocupa de la cuestión azucarera y dice que no es cierto que de los precios que tiene la Sociedad general, proteste la mayoría de los remolacheros.

Niega que los precios sean inverosímiles. Hace historia de los precios que han regido hasta ahora.

El ministro de la Gobernación de uniforme sube a la tribuna y lee el proyecto llamado de la silla, referente al trabajo de la mujer y el niño que debe ser sentada y en locales higiénicos.

El señor Albornoz contesta a Guillón Sol diciendo que no son exactos los datos que tiene de la cuestión azucarera.

Se entabla un diálogo entre dichos señores, que corta la presidencia.

El ministro de Fomento promete estudiar esta cuestión antes de resolver.

El señor Romeo abunda en las mismas ideas que el señor Albornoz.

El señor Salillas se ocupa de la conducta que observan en las cárceles algunos vigilantes.

El mismo habla del proceso Ferrer y pregunta si es cierto que los conservadores se oponen a que se discuta el proceso.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

El señor Dato dice que eso es inexacto pues los conservadores son los más interesados en ello.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Clementy y Compañia, Tortosa.-De venta en todas las farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones dificiles y tardias. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y unico aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CARES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1845

Gran Fábrica de Muebles

DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Se garantiza la buena construcción aún en los de menor precio. Especialidad en muebles de lujo de cualquier estilo con maderas finas. Almacenes con grandes existencias, Estación 36 y O'iz de Zaráte. Se amuebla por completo toda clase de establecimientos y casas particulares. SE HACEN ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS MAQUINAS DE COSER de la acreditada marca «NAUMAN» una de las fábricas más importantes y de más garantía. PIANOS de la marca «ESTELA» antes «BERNARDINI» una de las marcas que gozan de mayor fama. MESAS DE BILLAR. Espejos. Cortinajes.—Todo absolutamente garantizado.

ESTACION 36

Se necesitan torneros

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 23, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

PUNTOS DE VENTA: En Logroño, señora viuda de Patrio Gómez 6 Hijos, calle de San Blas 19.—EN VITORIA, don Ricardo Buesa, droguería, calle de Prado número 2.—Don Gabriel Buesa, droguería, Estación 2.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 365
Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1903
Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.
Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 23 pesetas.
Tiene en 15 Marzo de 1911: Última inscripción 109.714. Cuotas en vigor 195.335. Capital: 11.425.000 ptes.
No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
Todos son todo dentro de los Estatutos.
Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.
Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusera.
(Anuncio autorizado por la Eecma. Comisaría de Seguros)
Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,
Estación 24-3.ª derecha

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que se han inventado. Enlázese siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

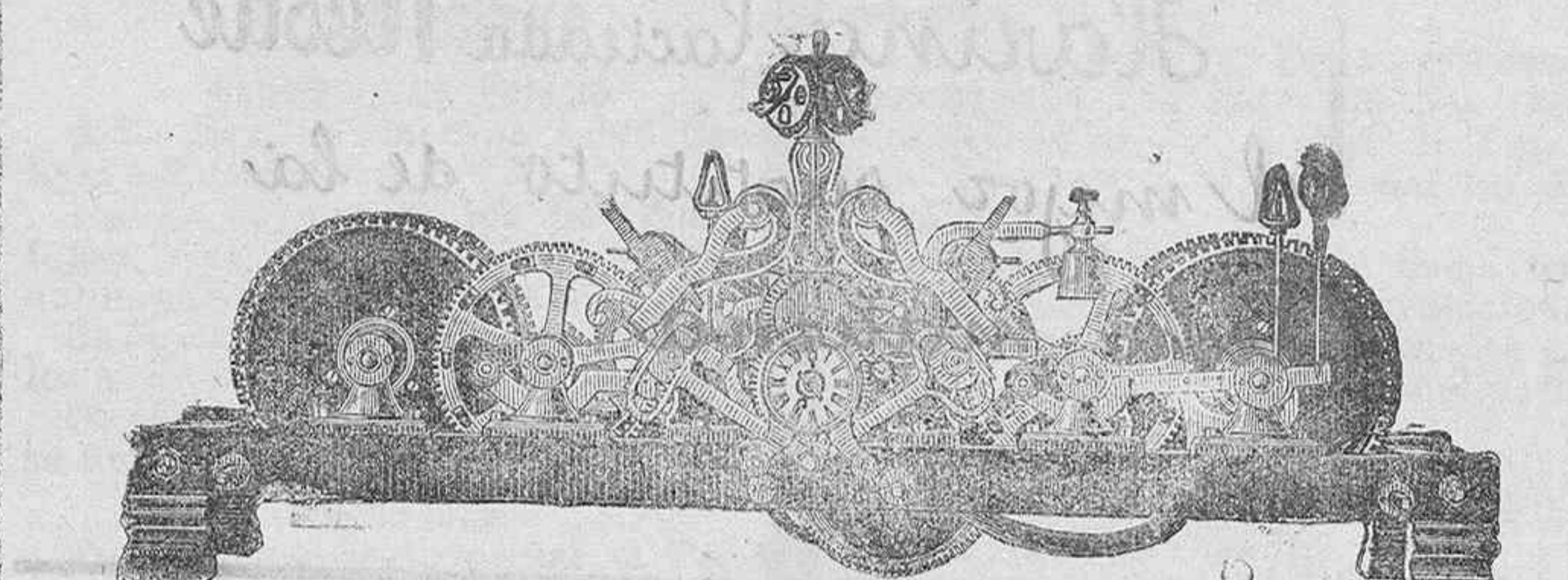


LA ECONOMICA en LIQUIDACION

REALIZACION de todas las existencias de MUEBLES



FAUSTINO MURGA ZULUETA
(antes Echebaster hijo)
Establecido en el año 1877
Pintorería 82 y Nueva Dentro-VITORIA



Fábrica de relojes de torre y fundición de campanas

FUNDADA EL AÑO 1824
Especialidad en campanas y accesorios por su extrema perfección y elegancia.
Gran solidez en las fundiciones.
Real patente de invención por 20 años de espaldas-armas para colocación de campanas.—Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.—Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
Instalaciones de parragos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
Se recomienda por su economía y garantizada pureza
De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Perez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; é Hijos de Icente Mis, San Francisco 1.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura definitiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, en fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todos edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin inconveniente del estómago.
NUESTRA Cura es para aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 75 Wardour Street, Londres 37.
Depósitos: en VITORIA: Farmacia de Ricardo Aráburu, Estación 2. Farmacia de R. Zulueta, Estación 24. En LAGUARDIA (Alava): Farmacia de Bernemegido de Lera, Mayor, 42.

Alerta todo el mundo!!!

Polvo regenerador para hacer poner huevos las jóvenes
(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
3.000, tres mil trescientos huevos al año con 10 gallinas
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosas testimonios.—Gasto insignificante. Dirigirse á su autor (primero en España) Don J. Arce Droguería General Estación 11-Vitoria.
NOTAS 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse que á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto de Arce es el mejor, siendo el que presenta, completamente distinto de esos extrajeros por su colorido y calidad.
2.º El uso propuesto y se recomienda gratis.
De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Saez de Ibarra, Vitoria.—En Izarra don Jorge Arberas.

Servicios de la Compañía Vasconia

Vapores Correos Españoles
Línea de Nueva York, Cuba y México.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor Antonio Lopez—Capitán don M. Antich directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor E. Calvo—Capitán don J. Bonet, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Puerto Plata (Acuña), Habana, Puerto Linares y Ochoa de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Habana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guanán, Caripano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE—Capitán don A. Comellas directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor León III—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias, Fernando Pó.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CÁDIZ—Capitán don J. Calzada, con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Oádiz, directamente para Tangor, Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó. el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios especiales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao el 20 de Santander el 21 de Orense el vapor Reina María Cristina—Capitán don J. Oyabide directamente para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasaje y carga para San Juan de los Rios ó trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre 1908
Capital social: Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908: Francos 16.000.000
Primas á recibir: Francos 110.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908: Francos 136.000.000
Primas cobradas durante el año de 1908: Francos 99.817.299,24
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908: Francos 25.925.152.299,00
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 363 millones de Francos.
Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegozo
Buenos Aires: 14-1º Inquirir al Sr. BAZ
Dirigirse en Vitoria á don Serafín de Larrea, Fuera 11-2º

PIANOS

Erard, Ortiz y Cussó, Charrier, etc.
Alquiler á precios reducidísimos.—Anuncios y reparaciones
Pianolas Metrosite K
GRAMÓFONOS Y PARLÓFONOS
Todo clase de discos y tarjetas postales para gramófonos
Gran surtido en toda clase de Música
Plaza Nueva 32-E. PEREZ-Plaza Nueva 32

“ZURICH”

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil
Fundada en 1872
Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.
Capital: Francos 10.000.000
Reservas del año 1907: Francos 41.016.395
Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, más de 144.000.000.
Operaciones de esta Compañía
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra los accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y voladores por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.
Agente para la provincia de Alava
Domingo Miguel-San Prudente 10-Vitoria